



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

Folio: UT/080/2020
INFOMEX 00482020

Asunto: Respuesta a la solicitud de información

**C. SERENDIPIA DIGITAL
PRESENTE.-**

Respecto al folio generado por esta Unidad de Transparencia **UT/080/2020**, de fecha 02 de noviembre de 2020 derivado de la solicitud realizada a través de la plataforma INFOMEX con el siguiente número de folio: 00482020 con fecha del 02 de diciembre de 2020, solicitando a este organismo protector de los Derechos Humanos en el Estado de Colima como sujeto obligado a rendir información pública y de interés social, conforme a lo establecido en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como el 29, fracción X 37, 55, 56 57 58, 128 135, 137 y demás relativos a esta Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima. En ese tenor y atendiendo a su petición que a la letra dice:

INFORMACION QUE SOLICITA:

Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.

Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

Respuesta

Estimada persona solicitante, hacer de su conocimiento que esta Comisión de Derechos Humanos sólo funge como solicitante de la alerta de género, por lo que no contamos con presupuesto etiquetado para operarla; en virtud de ello le anexo la página de transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres, dependencia encargada de ejecutarlo en la entidad. <https://www.col.gob.mx/institutodelasmujeres/contenido/ODQwNA==>

Sin otro particular por el momento quedamos a sus apreciables órdenes agradeciendo la fineza de sus atenciones, invitándole a que ingrese a nuestra página web: www.cdhcolima.org.mx así como también a que nos siga en nuestras redes sociales como son: Facebook "Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima", Twitter: @ColimaCDH.

Atentamente
Colima, Col., a 02 de diciembre de 2020

Mtro. Sergio de Jesús Solórzano Puga
Responsable de la Unidad de Transparencia de la CDHEC

AÑO 2020, 80 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"